



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024



DEPORTE
INSTITUTO DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad
Administración 2021-2024
Dirección General
No. de Oficio: **MSOL/IDM/DF-DG/2022**
Asunto: **Relación de Bienes Inmuebles**
Playa del Carmen Quintana Roo, a 31 del mes de Diciembre 2022

M.en Aud. Manuel Palácios Herrera
Auditor Superior del Estado
PRESENTE:

No Aplica

Con fundamento en el artículo 25 fracción IV del Reglamento del Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y dando correcto cumplimiento a los artículos 46, 48, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito informar lo siguiente:

Relación de Bienes Inmuebles: Actualmente esta Institución Deportiva, no cuenta con bienes inmuebles que conformen su patrimonio, por lo que dicha fracción no es aplicable dentro de las obligaciones de este Organismo Descentralizado de la administración pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic.Florencio Amador Gutiérrez Guigui
Director General del Instituto del Deporte
del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD
INSTITUTO DEL DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.Archivo/Minutario